

Los presupuestos participativos puede ser una herramienta útil para construir una democracia participativa, reforzando los vínculos entre la democracia representativa y la democracia asamblearia o directa, y una oportunidad para construir una ciudadanía crítica y responsable de los procesos políticos en su vida cotidiana. En los últimos veinte años se han puesto en marcha diferentes procesos de Presupuestos Participativos en el mundo, en España y en Andalucía produciendo ejemplificaciones de que "Otro mundo es posible" y necesario. El caso de Sevilla nos interesa por su grado de profundización en la democracia participativa, por encontrarse en el Sur del Norte, y por la apuesta que hizo entre los años 2004 y 2007 en la participación de niños/as y jóvenes, demostrando que eran posibles y necesarios otros modos de participar, para construir otras realidades más sustentables, justas y equilibradas.

PALABRAS CLAVE: *Presupuestos participativos; Democracia participativa; Participación; Educación y ciudadanía.*

Espacios de participación ciudadana: Los Presupuestos Participativos de Sevilla y derivas educativas

pp. 85-100

Jorge Ruiz Morales*

Observatorio "Educación, Democracia y Participación" Laboraforo

Longa vida ao sonho, à esperança e à luta.
Félix Sánchez

Antecedentes y justificación

Desde que en 1989 empezase a andar la experiencia de Porto Alegre (Brasil), lugar significativo para las democracias participativas, por ser el espacio de participación ciudadana elegido para la celebración de los primeros Foros

Sociales Mundiales en 2001 y 2002, y posteriormente en 2005, desde dicha ciudad se lanzó un mensaje y un desafío muy claro a todas las sociedades del Norte y el Sur: "Otro mundo es posible"; lo que lleva a otras ciudades posibles, otras formas de vivir, de sentir, de hacer, de participar y de construir la realidad. Esta experiencia de los presupuestos participativos ha evolucionado en sus planteamientos y ha tenido repercusiones sociopolíticas, educativas, ambientales y culturales, como iremos desgranando a lo largo

* El autor es pedagogo, diplomado en Estudios Avanzados por la Universidad de Sevilla, asesor en Procesos de Participación Ciudadana con niños/as, chavales/as y jóvenes y miembro del Observatorio "Educación, Democracia y Participación" Laboraforo; ha sido coordinador del Proyecto de Investigación y Dinamización Sectorial de los Presupuestos Participativos con niños/as, chavales/as y jóvenes de Sevilla entre los años 2004-2007.
E-mail: educambienta@yahoo.es

* Artículo recibido el 3 de julio de 2009 y aceptado el 7 de agosto de 2009.

del artículo, pero es importante establecer algunas diferencias existentes, no sólo por el tiempo transcurrido, las motivaciones políticas que llevan a poner en marcha estas iniciativas y el número de personas que se ven afectadas por estos procesos, sino también por los contextos socioculturales, políticos, ambientales, económicos y educativos existentes en pueblos, ciudades y países del Sur y del Norte.

En Andalucía los referentes, en la puesta en marcha de esta iniciativa, son Córdoba, Puente Genil y Las Cabezas de San Juan, que en la década de los noventa empezaron a innovar en el ámbito de las democracias participativas; experiencias con más o menos recorrido, pero todas ellas importantes para entender el modelo de Sevilla y el impacto que estos procesos han tenido en la construcción de ciudadanía.

Resulta fundamental empezar señalando dos elementos significativos comunes a todas las experiencias que conocemos en el mundo, y otras que se quedaron sólo en el incipiente interrogante de la posibilidad: ¿es posible un mundo mejor, más democrático y participativo?

Parten de una iniciativa institucional, por tanto desde un planteamiento instituido, que pugna por convertirse en un enfoque instituyente de la participación ciudadana. Esto es fundamental para entender los orígenes, desarrollos y en muchos casos clausura de estos procesos. Por este motivo es, según T. Rodríguez Villasante (2005), "... necesario partir desde la implicación de importantes redes de la propia población involucrada" y "es en estas relaciones de la vida cotidiana donde debemos fijar nuestra atención para que las energías puestas en ellas consigan hacer más fluidos y eficientes los procesos de toma de decisiones y ejecución de las mismas" (p. 7).

El otro elemento identificativo es que, en todos los casos, aparecen en un momento de descrédito de la clase política, y por ende de

las instituciones democráticas, en la forma de hacer, sentir, construir y generar con las ciudadanas y ciudadanos su vida cotidiana. Por tanto no surgen de la ciudadanía, ni siquiera son un instrumento y herramienta elaborado por la gente a lo largo de su historia, o que tiene que ver con el modo de organizarse las personas en la comunidad, sino que se trata de una iniciativa política de una ideología de izquierdas real, que en la mayoría de los casos se ha representado por las siglas de una organización, como es el caso del PT en Brasil o IU en España. En ningún caso en España ha tenido una trascendencia supramunicipal o regional; por tanto estamos hablando de procesos de participación ciudadana que se localizan en un Ayuntamiento, Prefectura y/o Concello, si tenemos en cuenta otras denominaciones internacionales de los espacios municipales.

Félix Sánchez (2005) –conocedor de diferentes procesos de presupuestos participativos en el mundo, pero muy particularmente en Brasil, donde fue responsable de implementar el proceso con niños/as, chavales/as¹ y jóvenes, e investigador en otros lugares de Latinoamérica– nos señala las características principales que tienen y deben tener en cuenta el "*Orçamento Participativo*":

- Decisión y soberanía popular, materializada en la deliberación pública con el gobierno, asesorando y promoviendo de forma activa.

- Decisión sobre un conjunto del presupuesto municipal tanto en obras como en proyectos. (En el caso de Sevilla una de las campañas publicitarias rezaba así: *Vas, propones y votas. Así de fácil*).

- Presentación de cuentas y transparencia para un efectivo control social de las decisiones.

- Delimitación de un proceso de decisión por parte de la Sociedad y del Estado que se traduce en un cuerpo de representantes elegidos

¹ A partir de este momento y salvo que se trate de una denominación de algún proyecto intentaremos obviar hablar de chavales/as pasando a incorporar este término al de jóvenes y niños/as según la edad a la que nos refiramos. Para facilitar la lectura intentaremos, asimismo, eliminar el lenguaje coeducativo en la terminación de las palabras, y también el patriarcal, que ha enmudecido nuestros oídos hacia la propia realidad, para ello emplearemos los genéricos, salvo en casos muy concretos, utilizando indistintamente el término niño o niña, a pesar de que en nuestra experiencia –aclaramos– fue el número de niñas siempre muy superior en participación al de niños.

para deliberar sobre la gestión de los recursos públicos y el autorreglamento².

– Los criterios que se alcanzan en las reuniones deliberativas son compartidos con los/as técnicos/as que en representación cualificada participan en las reuniones para decidir la distribución de los recursos, inspirados en criterios objetivos: demográficos, nivel socioeconómico, carencia de recursos públicos y servicios de preferencia popular.

– Promueve el desarrollo de una actividad sistemática de formación ciudadana centrada en el desarrollo de habilidades y capacidades (competencias sociales y políticas).

Sin embargo, el elemento central que diferencia a cada uno de estos procesos es, según nuestro análisis y perspectiva, el compromiso con la participación de niñas, niños, chavalas, chavales y jóvenes, y su co-protagonismo, el hecho de que este sector de población haya podido participar y los diferentes modos en los que ha podido expresarse, decir su palabra y que ésta sea símbolo de verdad y participación real. En la mayoría ni siquiera se ha tenido en cuenta, simplemente ha permanecido silenciada la palabra de aquellos a quienes se ha considerado futuro y no presente.

Por varios motivos, que pasamos a desarrollar, la participación de niños, niñas, chavales, chavalas y jóvenes, así como las derivas y experiencias educativas que emergen de los Presupuestos Participativos y otros procesos que nacen al amparo de éste, nos parecen el eje central de esas propuestas que emanaban de los Foros Sociales Mundiales celebrados a lo largo de estos años. Así:

– Este proceso de participación con niños, niñas y jóvenes cuestiona o pone en entredicho el modelo adultocéntrico, por la incorporación de una nueva perspectiva de la realidad vivida y

sentida por ellos y ellas, que provoca una pugna, al existir intereses inicialmente contrapuestos entre el mundo infanto-juvenil y el mundo de las personas adultas, quizás similar a la que apareció cuando la mujer empezó a ver reconocidos sus derechos, frente a la visión machista y patriarcal de la realidad.

– Pone en contradicción no sólo un modelo social, sino la esencia misma de la niñez en nuestra forma de considerarla en relación con el adulto y su sí niño/a³, o, lo que es lo mismo, cómo cada una de nosotras ha sido maltratada, incomprendida y des-considerada cuando éramos más pequeñas. Estas situaciones apuntan a un bloqueo emocional (Miller, 2001)⁴ que puede impedir el reconocimiento del valor de su aportación a nuestra realidad cotidiana en la familia, la escuela, las instituciones sociales y políticas. Lo que en otras ocasiones hemos denominado como “oídos de hormigón”.

– Sitúa el debate en un elemento crucial para el modelo capitalista existente en todos los pueblos donde se han desarrollado experiencias: el dinero, el capital, es el aglutinante en torno al cual se mueve una parte importante de nuestras vidas y muchos de los intereses de las personas; por tanto, poner a debate en qué se utiliza, resulta cuanto menos provocador, porque directa o indirectamente se vincula con el cómo se gestionan los recursos económicos públicos, al menos en la realización de las propuestas. Ser capaz como sociedad y gobierno municipal de cuestionarse y hacer un sitio para la participación infantojuvenil es un elemento esencial, porque ésta reclama un reparto de roles, situaciones y poderes simbólicos y reales, que reviertan lo que está siendo el germen de la violencia hacia ellas, la falta de escucha y sensibilidad para con sus intereses, propuestas,

² Se trata de un documento elaborado por la ciudadanía, asesorada por técnicos de los presupuestos participativos, que marca las normas y funcionamiento del proceso de los presupuestos participativos y que se va revisando cada uno o dos años, según los casos.

³ Término psicológico acuñado para nombrar al *sí mismo* que cada una de nosotras, las personas, llevamos dentro, desde nuestra niñez, esa identidad que hemos construido fruto de las vivencias.

⁴ Alice Miller plantea el bloqueo emocional como la situación vivida en el pasado que nos impide interpretar y vivir de modo saludable la realidad presente, provocando en ocasiones la imposibilidad de sentir, la negación de la realidad y reacciones violentas frente a las personas que nos provocan revivir ese conflicto no resuelto de nuestro pasado histórico personal.

iniciativas, necesidades, potencialidades, etc., situándolos de este modo en el centro, como protagonistas de su propia vida y transformación personal.

– La energía, la creatividad, la frescura, el desparpajo, la espontaneidad de ellas desborda con creces cualquier idea y/o propuesta realizada por el mundo adulto, provocando contradicciones, cuestionamientos, generando dinámicas de cambio, abriendo posibilidades para construir espacios de participación ciudadana desde una perspectiva intergeneracional y de género.

– Los niños/as y jóvenes representan el 35% de la población mundial, y ésta es una de las pocas oportunidades que han tenido de expresarse como grupo y colectivo, en espacios compartidos con las cuatro ciudadanía adultas (la ciudadanía no asociada, la ciudadanía asociada, la ciudadanía técnica y la ciudadanía política). Por tanto se convierten en referente para su comunidad e incorporan experiencias participativas reales, que se transforman en testimonios de sus propios cambios personales y colectivos que redundan en su desarrollo, a partir de los cuales se pueden entretejer redes, generar conjuntos de acción y movimientos sociales, que fundamentan la ética ciudadana y las democracias participativas.

En este punto en que nos encontramos –y para concluir este epígrafe– nos parece interesante señalar algunas claves para analizar y comprender la importancia que tiene el para qué y el cómo se plantean los procesos participativos, y, más que construir afirmaciones, planteamos interrogantes para construir procesos que sean espacios de participación ciudadana, cuestiones que nos guíen y orienten en la toma de decisiones, en las ausencias sentidas como necesarias, en la importancia de tener en cuenta a los/as niñas, niños y jóvenes, e implementar acciones entre ellos/as y las personas adultas (técnicos/as, representantes políticos/as, personas asociadas y no asociadas), las cinco ciudadanía. Son las siguientes:

– ¿En qué medida construimos ciudadanía desde los procesos participativos en que nos implicamos y comprometemos?

– ¿Cómo nos sentimos en estos procesos en los que recuperamos nuestro estatus de ciudadano/a?

– ¿Qué significa la participación de los/as niños/as, chavales/as y jóvenes en los presupuestos participativos?

– ¿Qué estrategias poner en marcha para la implementación de ambos procesos?

– ¿Nos pueden enseñar los niños y niñas, chavales/as y jóvenes nuevos modos de participar en nuestra sociedad?

– ¿Existe alguna relación entre los bloqueos emocionales de las personas adultas y la participación social de los/as niños/as, chavales/as y jóvenes?

– ¿En qué medida afectan los presupuestos participativos a las estructuras organizativas y culturales de nuestros sistemas sociales y educativos?

– ¿Cuáles son los escenarios de participación? ¿Cómo coinciden con los espacios de comunicación-convivencia de la vida cotidiana?

A las cuestiones anteriores, añadimos algunas otras que César Muñoz planteó en la IV Aula Municipal por los Derechos de la Infancia, el pasado mes de junio en Gijón, y que pueden complementar las anteriores:

– ¿Cuántos años llevamos hablando de la importancia de la participación social de la infancia, sin que sea aún una realidad general, consolidada? ¿Por qué?

– ¿Cuáles son las mentiras sociales, que, a nivel mundial, dificultan, la participación ciudadana en general y más concretamente la de la infancia?

– ¿Cree la infancia en el adulto? ¿Y en ella, en sus iguales?

– ¿Sabemos ponernos en situación de la infancia? ¿La tomamos como significativa para la vida social, para cada barrio, ciudad, país, en concreto?

– ¿Cuando nos relacionamos con ella, tenemos en cuenta que vivir, educar, participar, son “serios juegos” de seducción, amor y pasión en los que debe estar presente el humor, lo lúdico?

– ¿Está presente en el mundo adulto político, técnico, profesional de la infancia, el senti-

miento de ausencia de la infancia, cuando ésta no está presente a la hora de legislar sobre ella, organizar sus actividades, hablar, escribir sobre lo que la infancia desea, siente, piensa, imagina, sueña...?

– ¿Nos planteamos mejorar el planteamiento de trabajar “para” ella, “con” ella, “junto” a ella, pasando a trabajar “desde” ella, “con” nuestro apoyo? (enfoque “desde-con”: desde sus deseos, intereses, sugerencias, dudas... con apoyo de nuestros deseos, experiencias, intereses...).

– ¿Somos conscientes de que el hecho de que la infancia no esté presente a la hora de diseñar las políticas públicas, de diseñar y organizar los espacios públicos, potencia el que se vayan repitiendo, cada cuatro años, modelos de sociedades “adultocéntricas”, privadas del gran potencial vivencial, educativo, político, participativo... que tienen los sentimientos, ideas y propuestas de la infancia?

Luces, sombras, procesos y experiencias educativas de participación desde/con las niñas, niños y jóvenes a raíz de los Presupuestos Participativos de Sevilla

Los Presupuestos Participativos⁵ se ponen en marcha en la ciudad de Sevilla tras las elecciones municipales celebradas en 2003, y fruto de un pacto de gobierno entre PSOE e IU. En este contexto, a finales de 2004, coincidiendo con las I Jornadas Internacionales sobre Presupuestos Participativos en Sevilla, se anuncia la puesta en marcha e implementación del proceso de dina-

mización y participación con niños/as, chavales/as y jóvenes. Para ello se firma un convenio de colaboración entre la Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, y el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla, a través del Grupo de Investigación “Educación de Personas Adultas”. Para ello se creó el “Equipo de los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla: Laboraforo⁶”, co-responsables de la dinamización, participación e investigación junto con los verdaderos protagonistas que son ellos y ellas.

Esta praxis educativa se desarrolló en centros educativos, entidades sociales y deportivas, así como en interacción con otros programas municipales sociales y educativos, apoyándonos en unos materiales didácticos⁷ elaborados para la ocasión en dos ediciones (2005 y 2006), ya que encontramos un vacío muy importante en materiales didácticos y educativos que orientasen a estudiantes, profesores/as, maestros/as, educadores/as, técnicos/as, padres, madres y demás personas en la participación con niños/as y jóvenes.

Organizados en grupos motores participaban en sus barrios, y como miembros de estos colectivos se hacían presentes en sus colegios e institutos, redactaron noticias que se publicaron en periódicos locales, editaron periódicos en sus barrios, retransmitieron programas de radio, realizaban propuestas, las votaban y reivindicaban su papel como ciudadanos/as de pleno derecho y, reinventando la democracia participativa, hacían el seguimiento de estas propuestas, dinamizaban la participación de sus vecinos/as y compañeros/as, organizaban

⁵ Se puede obtener información acerca de la iniciativa de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Sevilla en: <http://www.presupuestosparticipativosdesevilla.org>

⁶ El programa es gestionado por el « Equipo de los Presupuestos Participativos de Sevilla: Laboraforo » (puede verse en: <http://www.grupo.us.es/laboraforo/>).

⁷ Ruiz Morales, J.; Valderrama Hernández, R.; Rubio Juárez, M.; Montero Revuelta, C.; Limón Domínguez, D. y Carrasco Calero, J. L. (2005): *Cuaderno de educadores/as y profesores/as: ¿Cómo trabajar los Presupuestos Participativos con l@s chavales/as y jóvenes?*, Sevilla: Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Grupo de Investigación “Educación de Personas Adultas y Desarrollo”, Universidad de Sevilla. Con unas denominaciones parecidas aparecieron en las ediciones 2005 y 2006 tres manuales para maestros/as, educadores/as y profesores/as y cuatro cuadernos de estudiantes agrupados según edades (3-5 años, 6-7 años, 8-11 años y 12-16 años). De un año a otro se realizaron cambios sustanciales fruto de las evaluaciones realizadas con docentes, educadores/as, estudiantes y Equipo Laboraforo.

foros de actividades en sus barrios y diferentes foros a nivel de ciudad, invitando a personas de Barcelona, Córdoba, Madrid, Asilah (Marruecos), etc.; participaban en los foros donde se debatían las propuestas con las personas adultas y participaban en sus asambleas presentando las propuestas que habían sacado más votos en las “Asambleas de niñ@s, chavales/as y jóvenes” celebradas en sus comunidades de referencia; plantearon alternativas a los conflictos que existían en su realidad y canalizaron los que iban emergiendo en sus propios colectivos; participaron en Encuentros Internacionales en Aubagne (Francia) (en las ediciones 2005 y 2006), en Barcelona, São Brás de Alportel (Portugal) y en otros de carácter local en Sevilla y Xirivella (Valencia). Y entre otros apoyos y reconocimientos locales e internacionales, el proceso general obtuvo una Mención de Honor con la distinción de Buena Práctica de Participación Ciudadana, por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa en el año 2006.

Las motivaciones que llevan a proponer la puesta en marcha de un proceso de participación ciudadana para⁸ niños/as, chavales/as y jóvenes son muy diferentes según las ideologías subyacentes al propio partido político, al modelo social y económico preponderante y al análisis antropológico que podamos hacer del mundo adulto, de quien parte la iniciativa.

Puede ocurrir que sea una simple estrategia para limpiar una imagen y/o conciencia de representantes, que en definitiva son personas con una determinada trayectoria vital y profesional. Que puede servir como pretexto para ganar votos, atraer posturas más progresistas de nuestra sociedad y obtener mediante el acercamiento a este sector de población la colaboración de padres y madres. También puede subyacer una inquietud por hacer algo nuevo y diferente que resulta innovador, y/o la preocupación ante la

falta de implicación de la población juvenil en los asuntos que preocupan a representantes políticos, padres, madres, profesores/as, educadores/as, etc.

Inicialmente estos planteamientos son todos legítimos, posibles y complementarios, seguramente son los que se dieron simultáneamente en el proceso de los Presupuestos Participativos de Sevilla, Córdoba o en São Paulo, por citar algunos ejemplos, sin embargo éstos no coinciden en ningún caso con las motivaciones de niños/as, chavales/as y jóvenes para participar en un proceso institucional de estas características; y es lógico porque el punto de partida del análisis es muy diferente para quienes no cuentan realmente con “derechos sociales reconocidos”, a pesar de que algunas leyes como la del menor puedan querer expresar otra cosa, que para quienes tienen la posibilidad de organizarse en entidades sociales, profesionales, políticas o sindicales, y además tienen la posibilidad, al menos, de elegir, reivindicar y visibilizar sus demandas.

Según explicaba Adrián⁹, un chaval con 12 años procedente del Grupo Motor de Sevilla Este (Sevilla), para él lo importante “era hacer propuestas para mejorar su barrio independientemente de que fuesen elegidas o no” y que “habían conseguido ser gente” con intereses comunes; conseguir ese poder alzar la voz y sentirse escuchado, compartir colectivamente siendo un grupo humano, eran los motivos por los que Adrián había seguido en el proceso. A Cristina, con 14 años, procedente del Grupo Motor de San Pablo, sólo le provocó curiosidad saber si era verdad que iban a tenerla en cuenta, porque, viniendo la propuesta del Ayuntamiento, “parecía que podía ser interesante pero tenía muchas dudas viniendo de quien venía, porque pensaba que iba a ser un tallercito más”. Según Miriam, con 15, procedente del Grupo Motor de Casco Antiguo que participó en Xirivella

⁸ Nos resulta importante resaltar esta preposición que indica un sentido de poder, “para”, porque el estilo asistencial de las políticas sociales, educativas, culturales, etc. ponen, en su esencia y finalidad, el acento en quién tiene la posibilidad de dar, los gobiernos, el mundo adulto, los técnicos, y quién tiene la posibilidad de recibir, los niños, niñas y jóvenes, las mujeres, y la ciudadanía en general.

⁹ En el *Encontro Transnacional sobre Orçamento Participativo Crianças e Jovens*, en el ámbito del Proyecto Eurosol, apoyado por la Iniciativa Comunitaria EQUAL, celebrado entre el 14 y 15 de febrero de 2007, en São Brás de Alportel.

(Valencia, en 2006) en unas Jornadas sobre Presupuestos Participativos, las señas de identidad del proceso son:

- “Queremos mejorar nuestro instituto, barrio y ciudad.
- Existe gran afinidad entre nosotr@s.
- Somos colegas del mismo instituto, y de los miembros de otros grupos motores.
- Nos preocupamos por las personas.
- Somos intensos, pesados y testarudos, cuando nos proponemos algo no paramos hasta conseguirlo.
- Somos simpáticos, divertidos y nos gusta lo lúdico.
- Lo que proponemos es atractivo, diferente, creativo, etc.
- Deseamos constituir una plataforma de participación en la ciudad”.

En estos tres casos y en los de muchas otras personas que permanecieron en el proceso al menos dos o tres años, así como otras que continuaron y se incorporaron al proceso de las personas adultas, que fueron las menos, encontraron un espacio de comunicación y participación horizontal que los situaba como sujetos de la acción, y sirvió como proceso de empoderamiento para hacerse oír en su clase, instituto, barrio y/o familia. De pronto sucedió que personas que tenían conflictos de convivencia en algunos centros educativos, o que eran menos valorados por sus padres y madres, sorprendían por las responsabilidades que asumían al representar a sus compañeros/as, realizar propuestas interesantes, comunicar las iniciativas que se planteaban entre los colegios, institutos, grupos motores, foros, encuentros y asambleas, tomaban un papel protagonista en algunas de las acciones que se proponían en su comunidad.

Por tanto esa visión dependiente, adolescente¹⁰, pasaba a ser la de una persona que participa de un modo creativo, lúdico, profundo y serio reclamando su pleno derecho a decidir igual que las personas adultas, que podían votar todas las propuestas en las Asambleas Vecinales. Se nos planteó una seria duda metodológica cuando conocimos la iniciativa en Córdoba de que ellos/as tuviesen una pequeña partida presupuestaria independiente sobre la que podían decidir, sin embargo parecía más subversivo y provocador de cambio el necesario diálogo y entendimiento a nivel intergeneracional. En la consulta hecha a niños/as y jóvenes había división de opiniones, pero primaba la idea de ser reconocidos como personas con criterios, capacidades y posibilidades en situación de igualdad con las personas adultas que votaban sus propuestas¹¹. Esto llevó a que en los años 2006 y 2007 se propusieran enmiendas al Autorreglamento de los Presupuestos Participativos¹², como: “que l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes pudieran votar en las asambleas a partir de los 10 años”; al año siguiente siguiendo una estrategia de demostrar su valía y para que pudiera ser aceptada la propuesta “aumentaron a 12 años, no sin negociaciones entre los propios niñ@s y chavales/as que realizaban las propuestas de enmiendas”, “que aparezca el término de niñ@s, chavales/as y jóvenes al referirse a l@s participantes”, alegando que lo que no se nombra no existe, y ellos/as querían visibilizarse en el texto legal”, y por último “que existiera un grupo de dinamizadores/as que apoyase la participación de niñ@s, chavales/as y jóvenes, al igual que existía un equipo técnico que apoyaba la participación de las personas adultas”.

¹⁰ La poda del lenguaje nos llevó a visibilizar que no podíamos identificar al sujeto del proceso de participación con aquella persona que “adolece” de algo, si deseábamos provocar una llamada de atención y un cambio respecto al papel atribuido a los/as niños/as que tienen entre 12 y 16 años.

¹¹ Baste señalar dos datos significativos: en el año 2006 la propuesta más votada por una asamblea vecinal fue la que presentó una chavala de 14 años que deseaba un Centro de Jóvenes en su barrio, y en el 2007 la propuesta más votada a nivel de ciudad consistía en la apertura de los Centros Deportivos en horario nocturno, que después fue presentada a bombo y platillo por los propios representantes municipales, así como otras: actividades de ocio nocturno en los centros cívicos, autoconstrucción de juegos infantiles en los patios de los colegios, el cine de verano, el carril bici, y un largo etc., que les llenaba de orgullo y daba más motivos para seguir participando.

¹² Algunas de las cuales fueron aprobadas por la mayoría de las asambleas vecinales y otras no salieron por una diferencia de 14 votos.

Estas enmiendas provocaron reacciones políticas en contra en el seno del propio gobierno municipal, y en la oposición, que se trasladaron a los medios de comunicación con titulares como: “*Los niños de 12 años podrían decidir sobre los presupuestos municipales*”¹³.

En los centros educativos, como el CEIP Adriano, el IES Diamantino García Acosta, el IES Félix Rodríguez de la Fuente, el IES Julio Verne, vamos descubriendo cómo aumentan las iniciativas de estudiantes en relación con temas que afectan al instituto y al propio barrio. En situaciones de conflicto toman la palabra, generando esta nueva realidad otros conflictos de convivencia, más relacionados con la dificultad del profesorado para re-construir esta situación nueva en relación con la convivencia y la toma de decisiones en el centro. Esto en algunos casos puede revertir la dinámica que se desarrollaba bien desde el Consejo de Representantes o desde la Comisión de Cultura, fundamentalmente porque estos enfoques pedagógicos, las estrategias metodológicas y la base ideológica no se habían integrado suficientemente en la praxis educativa. Esto ha ocurrido con frecuencia y el resultado ha sido muy desigual, sólo en los casos del IES Diamantino García Acosta y el CEIP Adriano han tenido una continuación real, posiblemente porque existe en ambos casos profesorado implicado con confianza en el saber hacer, en el criterio y las competencias de los/as estudiantes. Planteaban Encarna y Santi, maestras de primaria, o Carmen y Rosa, profesoras de secundaria, que la formación del profesorado no es suficiente en relación con estos temas, que en ocasiones se remite uno a las experiencias personales que haya tenido como vecina, ciudadana, miembro de alguna asociación, formas tradicionales de reuniones de delegadas, intentando incor-

porar aquellas ideas o experiencias que algún compañero/a comparte contigo. Esto unido a la poca sistematización que en general se hace sobre la práctica educativa y la profesión docente por la propia docente que genera una realidad incierta de ensayo y error, aislamiento que los hace sentir en ocasiones como bichos raros en una jungla muy compleja.

En las familias también se han producido situaciones interesantes por parte de padres y madres de estilos más tradicionales y conservadores y otro/as de planteamientos más progresistas. En ambos casos los/as niños/as y jóvenes han provocado una visión diferente de lo que son sus posibilidades, capacidades y criterios, y las reacciones han sido de apoyo, colaboración, resistencia e incluso rechazo, llegando a negarse la participación de hijos/as por motivaciones políticas desde una visión partidista propia de las personas adultas. En la mayoría de los casos la sorpresa y la satisfacción se dibujaban en las miradas de las personas adultas que comprobaban que ellos/as opinaban, reflexionaban, proponían y actuaban sobre temas que creían alejados de sus intereses y capacidades, dejando un espacio a la reflexión sobre su papel como padres y madres, y surgía la duda mayúscula en relación con la visión que la sociedad y muy especialmente los medios de comunicación nos muestran de la niñez y la juventud.

No han faltado reuniones y asambleas donde las personas adultas, tanto ciudadanía técnica, como política y ciudadanía en general, han pasado de una actitud paternalista al reconocimiento de la autonomía, los análisis, las buenas ideas y las propuestas que hacían los/as niños/as y jóvenes en relación con su calle, las zonas deportivas, las plazas, su barrio y la ciudad, llegando a mostrar de un modo muy sencillo y directo las contradicciones entre lo

¹³ Esta noticia aparecida en el periódico *ABC*, el miércoles 10 de enero de 2007, pág. 12, medio periodístico de reconocida tendencia conservadora, aparecía en la misma página en que se denunciaba el caso de las facturas falsas del Ayuntamiento de Sevilla. Bajo el título “Niños de 12 años podrían votar el destino de los presupuestos: Proponen rebajar la edad mínima para participar en los Presupuestos Participativos”, en el desarrollo del artículo se atacaba al proceso de los Presupuestos Participativos desacreditándolos ante la posibilidad de que los/as niños/as pudieran dictar los designios del erario público, así como generando la idea de que los niños no participaban, aun cuando lo hacían desde finales del 2004. En otro artículo de *El Correo de Andalucía* también del 10 de enero, pág. 11 se titulaba “Los niños piden su derecho al voto: Un grupo de chavales quiere intervenir en los presupuestos participativos”.

que se dice, lo que se hace y lo que se dice que se hace, que normalmente no se corresponde con un proceso participativo. Manfred Max-Neef lo expresaba de esta otra manera: “Me parecía que si los niños pudieran revelar libremente su visión de la sociedad, de la escuela, de la autoridad, del trabajo y del futuro, los problemas más fundamentales y urgentes de su sociedad podrían presentarse de la manera más pura posible...”¹⁴.

Otras experiencias significativas de participación ciudadana y construcción de ciudadanía¹⁵

Más allá de los presupuestos participativos, conviviendo con ellos, en ocasiones como reflujo de los procesos participativos de los grupos motores y como consecuencia del trabajo de dinamización realizado en los centros educativos, entidades sociales, etc., se han construido, en Sevilla, diferentes experiencias¹⁶ que podemos calificar de buenas prácticas, por las iniciativas innovadoras, los estilos democráticos, las tendencias, los cambios significativos provocados en los/as estudiantes y profesores/as o maestro/as que han participado y en casos muy concretos por la repercusión en la vida cotidiana del centro, y también por ser propuestas educativas transformadoras que enriquecen un panorama educativo bastante aburrido, homogéneo, triste, anquilosado en tradiciones educativas que han demostrado no servir en el presente y dar pocas respuestas al futuro.

Sólo nos queda espacio para apuntar algo de estas divertidas, frescas, dinámicas y reconfortantes propuestas, en las que seguimos investigando para extraer más resultados que puedan tener repercusiones educativas.

En la *experiencia de preguntar a los/as chavales/as en los institutos*, comenzamos con unas preguntas sencillas, como “¿qué es para ti participar?” y “¿dónde convivimos?”; intentábamos relacionar ambas preguntas a través de un diálogo abierto y libre en el aula aprovechando la hora semanal de Tutoría o la de Educación para la Ciudadanía en 3º de ESO. Trabajamos desde enfoques constructivistas y, mediante una pedagogía dialógica; cada cual iba planteando sus ideas previas, a partir de las cuales reflexionábamos y construíamos significados, conceptos y propuestas que pudieran servir como estrategias de actuación y tareas concretas. Entre tres y cinco sesiones, según los casos, se utilizaron para construir las matrices que posteriormente se dieron a los grupos, explicando que procedían de las ideas de otros grupos, por si alguna persona deseaba incluir algo más; posteriormente de forma individual las rellenaban con los signos positivo (+) o negativo (-), de modo que en clase, con ayuda de dos alumnos que iban llevando la sesión, y terminando el profesor/a y/o el dinamizador/a lo que faltase, se devolvían los datos globales sobre los que se dialogaba con los/as estudiantes para que se complementasen con sus perspectivas, opiniones; y finalmente se planteaban algunas propuestas. Este trabajo en el caso del IES Diamantino García Acosta se complementó con el Consejo de Representantes, que realizaba un trabajo sobre la convivencia y la resolución de conflictos en el centro, para obtener más información sobre lo que pensaban sus compañeros/as y puso en marcha una comisión de trabajo sobre el Plan de Acompañamiento y Convivencia. En el IES Julio Verne, provocó la iniciativa de canalizar el interés, implicación y compromiso de los/as estudiantes hacia la autoorganización de unas Jornadas de Bienvenida

¹⁴ Max-Neef, M. (1986): *La economía descalza*. Montevideo: Ed. Nordan. Citado en Muñoz, 2009, p. 1.

¹⁵ Estas experiencias resultan de construcciones colectivas, enredos y derivas entre estudiantes, maestros/as, profesores/as y dinamizador/investigador; este último está inmerso en la sistematización de todo este trabajo que empezó en 2004 con los Presupuestos Participativos de Sevilla, y que paralelamente fue enriquecido por otros procesos participativos con entidad propia en algunos centros de educación primaria y secundaria hasta finales de 2008, cuyos resultados espera puedan verse en su tesis doctoral, *Experiencias sociales y educativas en los procesos de participación con niñas, niños y jóvenes en la ciudad de Sevilla entre los años 2005-2008*.

¹⁶ Puede consultarse también García y otros, 2007.

para los/as estudiantes de 1º y la posibilidad de tener un espacio de autogestión para los/as representantes. Y, al igual que en los centros educativos anteriores, el IES Félix Rodríguez de la Fuente tuvo la posibilidad de contrastar estos datos con los propios, que existían en ese momento para la elaboración del Plan de Convivencia del Instituto, entonces en realización en todos los centros de Secundaria en Andalucía, durante el curso 2007/2008.

Los *consejos de delegados/as y representantes* que conocemos en la ciudad de Sevilla -aproximadamente 40 centros de educación secundaria y 35 de primaria- son espacios de participación regulados e institucionalizados; su organización suele estar muy centrada en la figura del profesor/a, en ocasiones con responsabilidad en el Equipo Directivo, que dirige la marcha del mismo, convirtiéndose en un mero instrumento de información e instrucciones que emanan del Equipo Directivo, el Claustro de Profesores/as y/o el Consejo Escolar; como mucho hay un apartado de ruegos y preguntas. Todo esto sin entrar en el modo y momento de elección de estos/as representantes, por no extendernos más. Por otro lado estos espacios de participación no están recogidos para los centros de educación primaria, existiendo un vacío legal en cuanto a cómo dinamizar la participación de niños/as de entre 6 y 11 años.

En esta realidad homogénea, directiva y tradicional en el modo de entender la democracia escolar nos gustaría señalar dos experiencias: las del IES Diamantino García Acosta y el CEIP Adriano. En ambos casos se ha intentado compartir ese protagonismo en la dinamización del Consejo de Representantes con los/as estudiantes, de modo que son niños/as y jóvenes los/as que de modo democrático son elegidos/as, o bien de forma rotatoria entre todos y todas se va asumiendo la responsabilidad de hacer una propuesta de orden del día, con una serie de temas, susceptibles de ser ampliados o modificados al principio de cada sesión. Estas reuniones se celebran con carácter mensual y

quincenal, según los momentos del curso, el interés, la implicación y la demanda de estudiantes, maestros/as y profesores/as implicados/as. Los temas se trabajan colectivamente, y todos/as dan sus opiniones y/o propuestas que han elaborado en las clases, siempre con las variables propias de cada grupo y tutor/a, porque en algunos casos se intenta apoyar a las representantes para que expliquen y puedan trabajar los puntos con sus compañeros/as y en otros casos sólo se permite informar. Los temas también son muy diversos, desde actividades culturales, la convivencia en el aula y el centro, conflictos, iniciativas organizativas relacionadas con los tiempos y los espacios escolares y el “espacio vacío”¹⁷. Este último, como lugar y espacio de expresión de otras ideas, inquietudes, intereses, podía ser utilizado para recitar una poesía, interpretar una canción o tratar un tema que quedase pendiente. En la difícil andadura del funcionamiento institucional, y en nuestra tarea de dinamización vinculada a la investigación, intentamos convertir el propio Consejo de Representantes en un Espacio Vacío, que partiese cotidianamente de los sentimientos, ideas, propuestas, reflexiones, acciones, necesidades de la comunidad educativa.

En el caso del IES Diamantino se abordaron el Plan de Convivencia Anual, los conflictos cotidianos, la programación de las actividades del Plan de Acompañamiento, los Presupuestos Participativos de Sevilla, el grupo motor vinculado al funcionamiento de dicho proceso, las evaluaciones trimestrales, etc. En el caso del CEIP Adriano, donde participaban niños/as de entre 6 y 11 años, los temas fueron las jornadas del Día de la Paz, la Fiesta de Navidad, el Día de Europa, el Día del Medio Ambiente, el Proyecto de la Biblioteca Escolar, la convivencia y los conflictos, los Presupuestos Participativos de Sevilla y los del propio centro, que ponía a discusión el 1% de su presupuesto anual, el grupo motor relacionado con los Presupuestos Participativos de Sevilla, usos y gestión de los espacios escolares, etc.

¹⁷ Esta idea, como denominación y propuesta educativa, fue tomada de un proyecto de María Duyós, “Espacio Vacío: Una propuesta de participación política”, recogido en Muñoz, 2003.

Propuestas metodológicas para desarrollar las democracias participativas con niños, niñas y jóvenes

A partir de las experiencias que hemos dinamizado, en las que hemos investigado y participado, podemos decir que, para hacer posible las democracias participativas, es necesario realizar reuniones, asambleas con la ciudadanía, comités y grupos motores, en espacios formales e informales, con distintos formatos de reunión, de foro, fiesta, donde prime el carácter lúdico, divertido, creativo, a la vez que serio, sistemático y profundo, y sobre todo donde los/as protagonistas sean los/as vecinos/as. Grupos de trabajo sobre temas sectoriales, Consejos de Distrito y/o Ciudad donde participen también la ciudadanía técnica y los/as representantes políticos/as de cada delegación y/o distrito, junto con vecinos/as

representantes, y abiertas a la participación de otras personas interesadas. Y, por último, que las propuestas, actuaciones y ejecuciones gocen del seguimiento, interés, implicación de todas las ciudadanías. En la Figura 1 intentamos ilustrar estas relaciones y estructurar en espacios cómo se podría desarrollar la participación con niños/as y jóvenes, utilizando como ejemplo el de los Presupuestos Participativos de Sevilla. Las diferentes líneas representan con su grosor el nivel de intensidad con que intervienen y participan los grupos motores y el Equipo Técnico de Presupuestos Participativos Laboraforo en los espacios de construcción colectiva como: foros, Grupos Motores, asambleas, talleres autogestionados que emanan de las propuestas e iniciativas propias, foros territoriales, etc. Para apoyar este trabajo de dinamización y su participación resulta primordial el trabajo en los espacios formales y no formales, institutos, colegios, asociaciones, y con la propia familia.

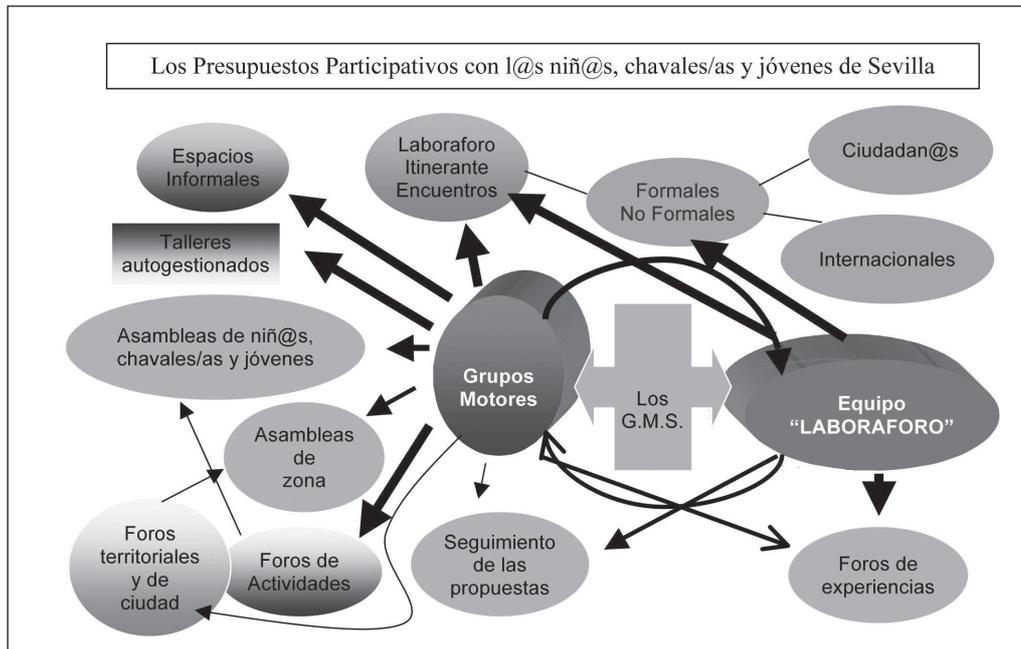


Figura 1: Los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla. Fuente: Elaboración propia¹⁸.

¹⁸ El cuadro ha sido elaborado a partir de las *Memorias anuales de Investigación de los Presupuestos Participativos con niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla* en los años 2005, 2006 y 2007, realizadas por Ruiz Morales, J., Valderrama Hernández, R., Rubio Juárez, M., Montero Revuelta, C., Limón Domínguez, D. y Carrasco Calero, J.L., miembros del Grupo de Investigación "Educación de Personas Adultas y Desarrollo", Universidad de Sevilla.

En las Figuras 2 y 3 hemos querido representar el modo en que este proceso de presupuestos participativos se incardina con el proceso general, donde participan las personas adultas. No hay que olvidar, a este respecto, que el proceso de niños/as, chavales/as y jóvenes nace de una propuesta política que pretende implementar ambos procesos, pero que en primer lugar se produce al amparo del proceso general de los presupuestos participativos. Posteriormente se ha intentado que ambos tengan espacios de coincidencia, encuentro y construcción colectiva, siendo esto difícil por las diferencias metodológicas entre equipos técnicos, niveles de implicación política y por el modo de entender la participación de este sector de población y su interacción con las personas adultas. Si bien hay

que valorar como muy positivo que en la medida en que ambos sectores de población han intentado participar en asambleas o encuentros organizados por las ciudadanía, a pesar de las indicaciones técnicas de carácter más formal, se han sentido identificados con formas similares de participación que introducen elementos lúdicos, dinámicos, festivos e informales, diferentes a las tradicionales formas de entender la participación más formal, incluso en el interior de los movimientos sociales.

El proceso sectorial está organizado en once meses, tiempo durante el cual se trabaja el autorreglamento, las propuestas y se decide qué propuestas deben ser incluidas en el presupuesto municipal, mediante un proceso deliberativo de toma de decisiones.



Figura 2. Planificación anual de los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes. Fuente: Proyecto de Investigación "Los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla 2006/2007"¹⁹.

¹⁹ Organigrama del Proyecto de Investigación "Los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla 2006/2007", presentado a la Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, realizado por Ruiz Morales, J., Valderrama Hernández, R., Rubio Juárez, M., Montero Revuelta, C., Limón Domínguez, D. y Carrasco Calero, J.L., miembros del Grupo de Investigación "Educación de Personas Adultas y Desarrollo", Universidad de Sevilla.

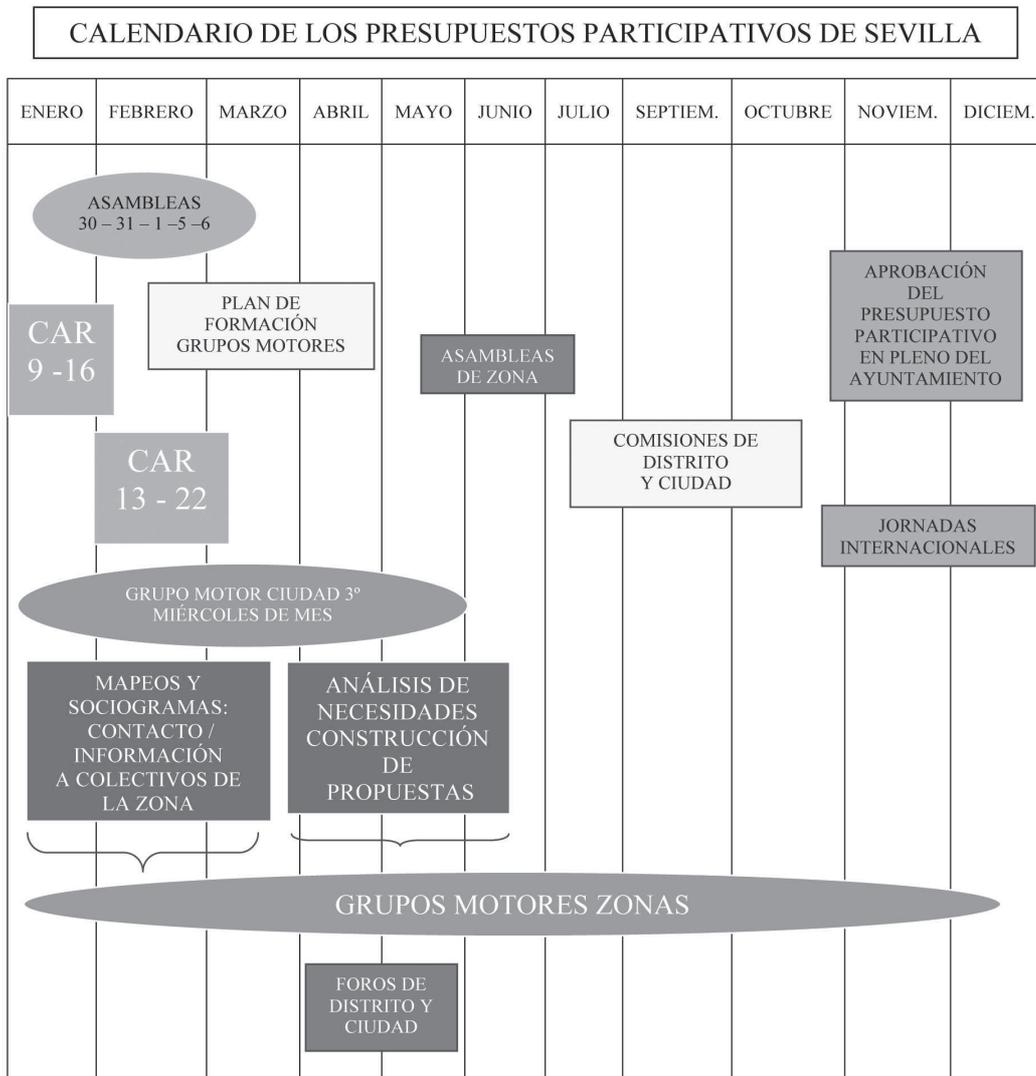


Figura 3: Cronograma General de los Presupuestos Participativos de Sevilla. Fuente: Proyecto de Investigación “Los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla 2006/2007”²⁰.

Es condición indispensable para promover la participación de todos y todas, apoyarla con horarios de mañana y tarde, acciones directas acordes con la conciliación de la vida y las responsabilidades familiares y laborales, in-

cluyendo todos los espacios significativos para las ciudadanías (la calle, el mercado, las plazas, las zonas deportivas, los medios de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, los centros educativos, los

²⁰ Calendario del Proyecto de Investigación “Los Presupuestos Participativos con l@s niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla 2006/2007”, presentado a la Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, realizado por Ruiz Morales, J., Valderrama Hernández, R., Rubio Juárez, M., Montero Revuelta, C., Limón Domínguez, D. y Carrasco Calero, J.L., miembros del Grupo de Investigación “Educación de Personas Adultas y Desarrollo”, Universidad de Sevilla.

centros cívicos, las sedes de delegaciones y asociaciones, y hasta el propio salón de plenos del Ayuntamiento).

Resulta tan importante lo que ocurre en lo cotidiano como esos grandes hitos del proceso: las asambleas, los foros o la entrega del propio presupuesto a la corporación municipal. Detrás de esa mirada y esa escucha activa, un dejar hacer apoyando y facilitando los medios para que lo que está en forma de sueño o idea acontezca como propuesta y tome forma de realidad. Dejando paso al sentir, creando vínculos afectivos entre participantes, implementando las luchas sociales de la calle con las deliberaciones de los foros. Según Félix Sánchez (2005, p. 21) “[...] es fundamental visibilizar estas iniciativas o caminos para la construcción de genuinos contrapoderes democráticos”.

A modo de conclusión: ¿Qué logros socioeducativos estamos consiguiendo a través de los presupuestos participativos?

Después de cuatro años dinamizando, investigando y participando en estos procesos estamos en disposición de plantear algunas conclusiones inconclusas, siempre abiertas a nuevas indagaciones, interpretaciones, propuestas, descubrimientos y logros educativos, siempre rodeadas de dudas, incertidumbres, luces y sombras²¹. Podemos sintetizarlas en las siguientes:

– *Una aceleración de procesos de enseñanza-aprendizaje, por la intensidad emocional y la significatividad de lo que se aprende.* En situaciones de empobrecimiento educativo en relación con procesos democráticos encontramos una diversificación de situaciones de aprendizajes que implica a las personas en primera perso-

na, se responsabilizan, se sienten parte imprescindible del proceso y se producen cambios relevantes para su desarrollo personal en poco tiempo.

– *Facilita el análisis crítico de la realidad.* El modelo dominante, homogeneiza el pensamiento, y estos procesos generan pensamiento complejo mediante el diálogo sobre realidades, análisis, ideas, reflexiones, propuestas, alternativas, etc., poniendo en contradicción nuevos modos de participar con las formas tradicionales de decidir, reunirse y organizar la participación.

– *Genera procesos de concienciación y emancipación colectiva.* Las personas se liberan en comunidad, fruto de la acción personal y colectiva, haciéndose partícipes y empoderándose en las situaciones de injusticia y de participación, a la vez que generan querencia, identificación, el cooperativismo y la construcción colectiva del conocimiento.

– *Esta democracia participativa está centrada en las personas, con todas sus diferencias, matices, potencialidades y sensibilidades diversas.* Cada persona es única e insustituible, por tanto cualquiera de nosotros/as se hace imprescindible, donde cada persona aporta su saber hacer, saber estar y ser. Las decisiones necesitan de procesos de maduración con tiempo suficiente como para que las decisiones no sean fruto de votaciones, sino de consensos y negociaciones, procesos deliberativos que incorporen a las decisiones las propuestas y las posiciones mayoritarias y minoritarias.

– *Experiencias vitales y testimonios auxiliares en los procesos de desarrollo humano.* A lo largo de nuestra infancia vamos construyendo modelos de relaciones, el significado de la participación, la democracia, las relaciones de poder, la perspectiva de género, la conciencia ambiental, etc., pero algo mucho más importante es nuestra estabilidad emocional, que nos permitirá confiar, considerar al otro como un

²¹ Aconsejamos la lectura de otro artículo donde se recogen algunos de estos logros y comentamos, asimismo, las sombras que nos encontramos en el camino: Ruiz Morales, J., Valderrama Hernández, R., Rubio Juárez, M. y otr@s, 2005. La democracia participativa: de los presupuestos a los supuestos participativos en la ciudad de Sevilla. En Recio Martínez, J., Gutiérrez Barbarrusa, V. y otros (coords.) (2005): *La pedagogía de la decisión: Aportaciones teóricas y prácticas a la construcción de las Democracias Participativas*. Sevilla, Edit. CIMAS y Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

igual y ser capaz de expresar nuestras ideas. Tanto estas situaciones vitales vividas, como las relaciones que establecemos con los demás nos sirven para construir y re-construir nuestra identidad y lo que somos en el mundo.

Soñar que otro mundo es posible con la participación de los niños, las niñas y los jóvenes en nuestra sociedad, se hace necesario, pero ahora nadie nos tendrá que contar que podía haber sido posible, lo vivimos, lo construimos con nuestras manos y nuestros corazones. Disfrutamos, conseguimos resistir a pesar de los envites del poder adultocéntrico, y, aun viéndose interrumpido en el tiempo, seguimos pensando que lo logrado es un referente para nosotros/as y todas las personas que lo hicimos posible, muchos de esa ciudadanía que pugna por ser presente, más allá del futuro.

En el presente podemos asegurar que los niños, las niñas, los jóvenes, las personas adultas, englobadas en las cinco ciudadanías, fuimos capaces de construir democracia, participación y educación, a pesar de las estructuras formales, la burocracia y los poderes fácticos de nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- DUYÓS, M. (2003): Espacio Vacío: Una propuesta de participación política. En: Muñoz, C., *Vivir, Educar: desde la seducción, el amor y la pasión*. Barcelona: Centro de Investigaciones Pedagógicas de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud, pp. 399-409.
- GARCÍA, F. F., DE ALBA, N., ESTADA, P. y HER-RERO, T. (2007): *La participación des enfants et des jeunes dans le écoles espagnoles. Expériences à Séville*. Villeneuve d'Asq: Actas del Séminaire Conseils d'élèves et autres lieux de participation dans les établissements scolaires: pratiques et savoirs. Université Lille 3. Villeneuve d'Asq (France), 19-20, janvier 2007.
- MAX-NEEF, M. (1986): *La economía descalza*. Montevideo: Nordan.
- MILLER, A. (2001): *El drama del niño dotado*. Barcelona: Tusquets.
- MUÑOZ, C. (2009): *Otra ciudad posible. Otro mundo Posible*. En IV Aula Municipal por los

Derechos Humanos de la Infancia, Ciclos Internacionales de Formación, Gijón 25 de junio de 2009.

- RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. (2005): Los retos de las democracias participativas, En: Recio Martínez, J.; Gutiérrez Barbarrusa, V. y otros (coords.), *La pedagogía de la decisión: Aportaciones teóricas y prácticas a la construcción de las Democracias Participativas*. Sevilla: CIMAS y Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- RUIZ MORALES, J., VALDERRAMA HERNÁNDEZ, R., RUBIO JUÁREZ, M., MONTERO REVUELTA, C., LIMÓN DOMÍNGUEZ, D. Y CARRASCO CALERO, J.L., (2005): *Cuaderno de educadores/as y profesores/as: ¿Cómo trabajar los Presupuestos Participativos con l@s chavales/as y jóvenes?* Sevilla: Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla y Grupo de Investigación "Educación de Personas Adultas y Desarrollo", Universidad de Sevilla.
- RUIZ MORALES, J.; VALDERRAMA HERNÁNDEZ, R.; RUBIO JUÁREZ, M. y otros (2005): La democracia participativa: de los presupuestos a los supuestos participativos en la ciudad de Sevilla. En: Recio Martínez, J.; Gutiérrez Barbarrusa, V. y otros (coords.), *La pedagogía de la decisión: Aportaciones teóricas y prácticas a la construcción de las Democracias Participativas*. Sevilla: CIMAS y Delegación de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- RUIZ MORALES, J.; VALDERRAMA HERNÁNDEZ, R.; RUBIO JUÁREZ, M.; MONTERO REVUELTA, C.; LIMÓN DOMÍNGUEZ, D. y CARRASCO CALERO, J.L. (2005, 2006, 2007): *Memorias anuales de Investigación de los Presupuestos Participativos con niñ@s, chavales/as y jóvenes de Sevilla*. Sevilla: Grupo de Investigación "Educación de Personas Adultas y Desarrollo", Universidad de Sevilla.
- SÁNCHEZ, F. (2005): Presentación. En: Wainwright, H.: *Poder popular no seculo XXI*. São Paulo: Edit. Xamá V. M., pp. 19-21.

Webgrafía:

- <http://www.presupuestosparticipativosdesevilla.org>
<http://www.grupo.us.es/laboraforo/>

SUMMARY

Spaces of Civic Participation: Participatory Budgeting of Seville and Educational Drifts

Participatory budgeting can be a useful tool to build a participatory democracy, strengthening the link between representative democracy and assembly or direct democracy, and also an opportunity to build up a critical and responsible citizenship for the political processes in daily life. During the last 20 years, different processes of Participatory Budgeting had been started in the world, in Spain and in Andalusia exemplifying that "Another world is possible" and necessary. The case of Seville is very interesting due to the degree of consolidation of the participatory democracy, because it is situated in the northern South and due to the bet it made between 2004 and 2007 for the participation of children and young people, showing that there were other possible and necessary ways of participation, in order to build more sustainable, fair and well-balanced realities.

KEY WORDS: *Participatory Budgeting; Participatory Democracy; Participation; Education and Citizenship.*

RÉSUMÉ

Espaces de Participation Citoyenne: Les budgets participatifs de Séville et les dérives éducatifs

Les budgets participatifs peuvent être un bon outil pour construire une démocratie participative, renforçant les liens entre la démocratie représentative et la démocratie d'une assemblée ou directe, et aussi une occasion pour construire une citoyenneté critique et responsable des processus politiques dans la vie quotidienne. Dans les derniers 20 ans, différents processus de Budgets Participatifs se sont mis en œuvre dans le monde, en Espagne et en Andalousie, exemplifiant qu'«Un autre monde est possible» et nécessaire. Le cas de Séville nous intéresse à cause du degré d'approfondissement dans la démocratie représentative, pour se trouver dans le Sud du Nord et pour l'engagement qui a fait entre les années 2004 et 2007 dans la participation des enfants et des jeunes, démontrant qu'il y avait d'autres manières de participer, pour construire d'autres réalités plus équitables, justes et équilibrées.

MOTS CLÉ: *Budgets participatifs; Démocratie participative; Participation; Éducation et citoyenneté.*